

Cambios en las escalas de equivalencia y el Coeficiente de Engel y sus implicancias en la medición de la CBA y CBT

Por Miriam Berges, Carla Brillanti, Carolina Cordón, Sofía De Poi, Lucía Echeverría
Integrantes del Grupo Economía Agraria. Centro de Investigaciones Económicas y Sociales (CIEyS)
de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FCEyS)

Estamos habituados a leer los informes mensuales del INDEC que dan cuenta de los aumentos de precios e interpretamos el significado de medir la inflación por la variación de los precios de un conjunto de bienes y servicios relevados para el cálculo del Índice de Precios al consumidor (IPC). También leemos o escuchamos sobre el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT) que permiten estimar lo que una familia, de acuerdo con su composición, requeriría mínimo para cubrir sus necesidades de consumo. Esos valores se calculan mensualmente teniendo en cuenta las modificaciones en los precios, aunque es posible que su correcta interpretación en este caso sea bastante menos intuitiva.

La CBA se obtiene valorizando los alimentos, que garantizan cubrir los requerimientos kilocalóricos y proteicos imprescindibles, para una persona adulta, varón entre 30 y 60 años, que realiza actividad moderada¹. La CBT es el resultado de multiplicar la CBA por la inversa del coeficiente de Engel (ICE). Esto es, como el coeficiente de Engel es la participación del gasto en alimentos en el presupuesto de gastos totales de las familias, su inversa estima cuanto más gasto con referencia al gasto calculado para alimentos requiere un individuo para cubrir sus necesidades en otros rubros del presupuesto.

Como la mayoría de los datos estadísticos que se publican, la correcta interpretación depende de conocer la metodología con la cual son estimados. Los datos clave que intervienen en estas estimaciones son: 1) los bienes que conforman la canasta alimentaria, 2) los precios, 3) las equivalencias de consumo entre un adulto de referencia y los restantes miembros del hogar y 4) el coeficiente de Engel.

Los bienes que componen la canasta de referencia son el resultado de la información sobre el consumo de alimentos de una población de referencia urbana estimada en base a la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) 2004/05². La medición de la CBA que se publica mensualmente es la correspondiente al Gran Buenos Aires, pero también se calculan las canastas correspondientes a las distintas regiones del país: Noroeste, Noreste, Cuyo, Pampeana y Patagonia. Los precios son los relevados mensualmente para el cálculo del IPC-GBA. Las equivalencias de consumo que se emplean para determinar la CBA correspondiente a una familia en función de los miembros que la componen, se calculan de acuerdo con los requerimientos nutricionales determinados según la edad y el sexo de sus integrantes³. El coeficiente de Engel que se emplea refleja la estructura de gastos de los hogares que corresponde a la ENGHO 2004/05 mencionada (38,4% es la participación del rubro alimentos y bebidas para la población de referencia GBA, lo que implica un valor de la inversa igual a 2,604). Esa estructura no se ha modificado, pero mensualmente el ICE se ajusta de acuerdo con el relevamiento de precios que surge para los componentes alimentarios y no alimentarios de la canasta de consumo. A junio de 2023, el ICE - GBA era 2,23.

De acuerdo con nuestras investigaciones realizadas con la información de la ENGHO 2017/18, que es la última relevada por el INDEC, podemos efectuar algunos comentarios acerca de posibles cambios que afectan la estimación de la CBA y la CBT e indirectamente a las mediciones de Indigencia y Pobreza, que las emplean. Nuestras contribuciones se centran en los dos últimos de los aspectos clave mencionados: las escalas de equivalencia y el coeficiente de Engel.

Las escalas que emplea el INDEC son de tipo normativas, informan sobre los requerimientos alimentarios de acuerdo a la edad y sexo y si bien son muy utilizadas, no dan cuenta de lo que efectivamente gastan las familias a medida que aumenta su composición. Según nuestras estimaciones, en los gastos alimentarios en los que incurrir las familias los valores son un poco más bajos que los que emplea el INDEC. Por ejemplo, para el mismo tipo de familias publicadas en el informe mensual de CBA, Hogar 1 (3 integrantes: una mujer de 35 años, su hijo de 18 años y su madre de 61), Hogar 2 (4 integrantes: un varón de 35 años, una mujer de 31, un hijo de 6 y una hija de 8) y Hogar 3 (5 integrantes: un varón y una mujer de 30 años y 3 hijos de 5,3 y 1 años) la cantidad de adultos equivalentes es, respectivamente: 2,49, 3,05 y 3,25.



En nuestras investigaciones los valores que surgen para esas familias son: 2,23, 2,20 y 2,50 y una de las razones que explican esa diferencia es la existencia de economías de escala en los gastos de alimentos, en la medida en que los hogares comparten sus comidas en el hogar⁴. Cabe agregar sin embargo, que al comparar las estimaciones que surgen con los datos de las diferentes ENGHO, las economías de escala en el consumo experimentan una tendencia decreciente a través del tiempo, resultado de los cambios en el estilo de vida y en las preferencias de consumo, no siempre los hijos consumen lo mismo que los padres y las comidas fuera del hogar, por trabajo o estudio no implican economías de escala. Las equivalencias del INDEC apenas se han modificado desde el inicio de estos indicadores (1985-86 para GBA), mientras que el comportamiento efectivo de gastos de los hogares sí se ha modificado.

Estos cambios, sin embargo, reflejan una menor incidencia en los cálculos de la CBA puesto que las escalas normativas del INDEC sobrestiman los valores que surgen del comportamiento de gastos. Un efecto diferente se observa al indagar sobre el coeficiente de Engel y su incidencia en la CBT.

Este coeficiente, o mejor dicho el ICE, es único en el cálculo de las canastas para los distintos tipos de hogares. Es decir, el valor de referencia mencionado a junio de este año supone una participación de los gastos en alimentos que representa el 44,8 % del presupuesto total de gastos de las familias. Sin embargo, ese porcentaje no es igual en los distintos tipos de hogares. De acuerdo con los datos de la ENGHO 17/18, el Hogar 1 gastaba el 35,2%, el Hogar 2, el 32,7% y el Hogar 3, el 36%, lo

que implicaría un ICE de 2,84, 3,06 y 2,77 respectivamente. Estos valores son consistentes con los cambios en el presupuesto de gastos de los hogares. La importancia del rubro alimentos y bebidas ha disminuido en el tiempo, mientras que otros gastos como indumentaria, transporte y comunicaciones han aumentado su participación. La reducción de las economías de escala en el hogar y la diferenciación de las necesidades de los miembros del hogar impactan en la importancia relativa de otros gastos que se relacionan con el nivel de vida de la población. En ese sentido, el ICE pareciera ser una fuente de mayores discrepancias en torno a la medición de la CBT. Como corolario que pareciera surgir de nuestras investigaciones la medición de la línea de indigencia, relacionada con la CBA, podría aún frente a sus limitaciones, mantenerse más vigente que la línea de pobreza, relacionada con la CBT y una metodología que merece revisarse.

¹INDEC. Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y la canasta básica total. Gran Buenos Aires. Junio 2023

²La población de referencia es la ubicada entre los percentiles 29 y 48 de la distribución nacional de ingresos netos de alquiler. La medición de la pobreza y la indigencia. Metodología INDEC N° 22. Diciembre, 2016.

³El valor 1 corresponde a un adulto varón entre 30 y 60 años, con actividad moderada. Una niña de 10 años representa 0,70 de un adulto equivalente y un varón de la misma edad 0,79. De esta forma y de acuerdo con la tabla publicada en las referencias de las notas anteriores, se calcula el número de adultos equivalentes que le corresponde a cada hogar de acuerdo con sus integrantes.

⁴Las estimaciones surgen del trabajo: Cambios en las escalas de equivalencia y niveles de bienestar para el período 1996/97 - 2017/18 en Argentina. Tesis de Licenciatura en Economía de Carla Brillanti.

